

CRISTOBAL MATAIX ADMINISTRADOR
REDACCION.—ADMINISTRACION
CERVANTES, 19.—SAN AGUSTIN, 6
PRECIOS DE SUSCRIPCION
Madrid, dos pesetas al mes.
Provincias, tres pesetas al mes.
TELEFONO NUM. 2.271

EL MUNDO

FUNDADOR: SANTIAGO MATAIX GERENTE PROPIETARIO: JOSE MARIA DE BOET

ANDRES DE BOET DIRECTOR
IMPRESA.—ESTEREOTIPIA
CERVANTES, 19.—SAN AGUSTIN, 6
PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS
en la Administracion.
No se devuelven los originales.
Direccion telegrafica: DIAMUNDO

LAS ELECCIONES DE AYER

Ha triunfado una mayoría monárquica

Los resultados en Madrid

Dos notas importantísimas, las únicas que se registraron, aparte los aporropios del Gobierno, olvidados de puro sabidos, se registraron en las elecciones para diputados a Cortes verificadas ayer: El triunfo de la candidatura monárquica integrada en Madrid y el retraimiento del cuerpo electoral, que evidenciando su repugnancia hacia el nuevo aco de la comedia en embrión, se apartó con asco de las urnas para que presdentes de mesa, interventores y apoderados pudieran comer a sus anchas y apuntar los tradicionales puros baratos sin grandes precipitaciones.
El triunfo de la candidatura monárquica integrada evidencia palpablemente que cuando los monárquicos se unen de buena fe, ni republicanos, ni socialistas, de acuerdo ni separados, podrán vencer ni aún hacer un papel airoso sin el auxilio de los sindicalistas, que alzan en verdad, más que por su número, por sus procedimientos mercenarios.
Además ha habido un factor importantísimo para la victoria de la candidatura de acuerdo monárquico en Madrid: el miteo que domina a los elementos de orden ante la actitud francamente revolucionaria del obrerismo.
Mientras éste vuelve la espalda a las urnas buscando en la dictadura roja el triunfo de sus ideales, la gente de orden, obedeciendo los lógicos impulsos del instinto de conservación, madura y vota, buscando en la legalidad su defensa. Las imposiciones de orden y los crímenes terroristas han despertado a los electores de orden, y resultado natural de los efectos del revulsivo han sido el triunfo casi cuasi de ayer por los monárquicos en España. Votó la gente orden en un 35 por 100 más que de costumbre. En cambio el elemento obrero ni luchó con el entusiasmo que en otras ocasiones ni siquiera concurre a las cercanías de los colegios para infundir respeto a sus adversarios. Fríos e indiferentes, los trabajadores apenas se ocuparon de las elecciones. Apenas votó un 45 por 100 de ellos, aun en los distritos de Madrid donde se sabe contaban con una mayoría aplastante.
¿Influyó en los obreros el desengaño que han experimentado últimamente, al ver la actitud de sus representantes, incluso en el vergonzoso problema del pan?
¿Es que el socialismo abandona definitivamente la lucha legal siguiendo únicamente las huellas de los sindicalistas?
Ambas causas pueden influir en el retraimiento de los obreros. Pero más bien creemos en los efectos del desengaño que en el propósito de apartarse de la legalidad para lanzarse por derroteros extraviados.
Pero lo cierto es que ayer sólo votó en Madrid un cuarenta y cinco por ciento, en el caso del cuerpo electoral; es decir, una parte más numerosa que otras veces de la gente acomodada, y los eternos románticos del republicanismismo, que cada día que pasa se ofrecen en más asombrosa minoría, poniendo de manifiesto que el partido republicano, no obstante los esfuerzos de Lerroux y los supuestos entusiasmos del Congreso de la Democracia, ha dejado definitivamente de ser en nuestro país una fuerza política organizada.
Las asombrosas derrotas de Lerroux y Castrovido así lo evidencian palpablemente. El Gobierno tampoco ha salido bien librado con el triunfo de la candidatura monárquica. En ésta no tiene un solo representante, por haberlo rechazado mauristas, romanistas, ablistas y cervistas, unidos ayer y hoy, triunfantes.
La de ayer en Madrid, en resumen, fue una mala jornada para el Gobierno, para el socialismo y para el partido republicano, muerto y sepultado como consecuencia de una derrota increíble de Alejandro Lerroux en Madrid, y en cambio, triunfante en Barcelona y Zaragoza.

En las elecciones, en conjunto, no puede formarse juicio aproximado por la escasez de datos recibidos, porque, claro es, que sería inocente formular juicio definitivo por los de carácter oficial facilitados en el Ministerio de la Gobernación.
Puede anticiparse, desde luego, por las noticias recibidas, que es un hecho definitivo el triunfo de los monárquicos sobre las izquierdas avanzadas en toda España, y esto es lo más importante para la causa del orden, que significa el sólido arraigo de la Corona en nuestro país, con todos sus prestigios y con todas sus indiscutibles garantías.
La nota característica en este distrito fue el retraimiento del cuerpo electoral. El escrutinio dió el siguiente resultado:
Conde de Santa Engracia, 2.736; Juan de Ortueta, 2.780; conde de Vellellano, 2.884; Alfredo Serrano Jover, 2.882; Benito Díaz de la Cebosa, 2.744; José Alvarez Arranz, 2.999; Pablo Iglesias, 2.219; Fernando de los Ríos, 4.137; Julián Besteiro, 2.196; Francisco Largo Caballero, 2.076; Indalecio Prieto, 2.106; Manuel Llaneza, 2.084; Antonio Montaner, 683; Alejandro Lerroux, 1.908; Rafael Salillas, 866; Roberto Castrovido, 686; Miguel Unamuno, 995; Alberto Aguilera, 772.
También obtuvieron algunos votos los señores Pi Arsuaga y Martínez González.
En blanco, 564 papeletas.
BUENAVISTA
Transcurrido el día en este distrito sin que nada indicara que se estaban verificando las elecciones para diputados a Cortes. Las mesas se constituyeron a la hora señalada y no se desarrolló ningún incidente digno de mención.
En la sección tercera votaron D. Miguel Echegaray y el ex ministro Sr. López Muñoz.
La impresión que sacamos al mediodía en la sección sexta era favorable a la candidatura monárquica.
En las primeras horas de la mañana votó en la sección segunda el general Marina y en la novena el ministro de la Gobernación, señor conde de Bugallal; el presidente del Congreso de los Diputados, señor Sánchez Guerra; el ex ministro señor González Hontoria y el general Oebando.
He aquí el resultado del escrutinio:
Conde de Santa Engracia, 4.199 votos; Juan de Ortueta, 4.200; conde de Vellellano, 4.303; Alfredo Serrano Jover, 4.205; Benito Díaz de la Cebosa, 4.125; José Alvarez Arranz, 4.251; Pablo Iglesias, 1.427; Fernando de los Ríos, 1.344; Julián Besteiro, 1.302; Francisco Largo Caballero, 1.280; Indalecio Prieto, 1.275; Manuel Llaneza, 1.270; Antonio Montaner, 504; Alejandro Lerroux, 793; Rafael Salillas, 557; Roberto Castrovido, 661; Miguel Unamuno, 602; Alberto Aguilera y Arjona, 503.
CONGRESO
La nota predominante en este distrito fue la desanimación, calculándose que acudió a las urnas una cuarta parte del censo. El resultado del escrutinio fue el siguiente:
Alfredo Serrano Jover, 3.385 votos; Fer-

Según los datos oficiales, el número de votantes fue en proporción de un 75 por 100 de los electores.
PALACIO
Como en todos los distritos, a las ocho en punto de la mañana se constituyeron las Mesas electorales.
Sin incidente alguno comenzó la votación a la hora indicada.
En las primeras horas de la mañana fué escaso el número de electores, pero después de las once la animación era grande en todos los colegios electorales.
Los candidatos recorrian las secciones en automóvil y lo mismo hizo el teniente de alcalde del distrito de Palacio.
En este distrito el triunfo de la candidatura monárquica se daba por seguro desde las primeras horas de la mañana.
El resultado de la votación fué el siguiente:
D. Emilio Alfredo Serrano Jover, 3.681; D. José Alvarez Arranz, 3.527; conde de Vellellano, 3.515; conde de Santa Engracia, 3.218; D. Juan de Ortueta, 3.199; D. Benito Díaz de la Cebosa, 3.148; D. Pablo Iglesias, 3.122; D. Fernando de los Ríos, 3.118; D. Julián Besteiro, 3.110; D. Indalecio Prieto, 2.798; Largo Caballero, 2.790; D. Alejandro Lerroux, 2.595; D. Rafael Salillas, 2.395; D. Roberto Castrovido, 2.123; D. Miguel Unamuno, 2.110; D. Alberto Aguilera, 2.009.
Los demás candidatos tuvieron una votación inferiorísima a los anteriores, algunos de ellos quedaron sin votos en algunas secciones.
En el colegio electoral situado en la calle de Santiago fué detenido un individuo por votar con nombre supuesto.
UNIVERSIDAD
Sin incidente alguno se verificaron las elecciones en este distrito.
En éste, como en el anterior, también triunfó la candidatura monárquica.
Como siempre, hubo algunas detenciones por compra de votos.
En la calle de la Palma fué detenido un sujeto por vender su voto en favor de la candidatura socialista.
También se practicaron algunas detenciones por votar con nombre supuesto.
El resultado fué el siguiente:
Conde de Vellellano, 3.933 votos; D. Alfredo Serrano Jover, 3.822; D. José Alvarez Arranz, 3.791; conde de Santa Engracia, 3.644; D. Juan de Ortueta, 3.551; D. Benito Díaz de la Cebosa, 3.428; don Pablo Iglesias, 3.325; D. Julián Besteiro, 3.199; D. Alejandro Lerroux, 3.175; don Indalecio Prieto, 3.094; D. Francisco Largo Caballero, 3.010; D. Rafael Salillas, 2.985; D. Roberto Castrovido, 2.738; don Miguel Unamuno, 2.525; D. Alberto Aguilera y Arjona, 2.318; D. Joaquín Pi Arsuaga, 2.199; D. Antonio Montaner, 2.122; D. Manuel González López, 1.934; don Manuel Llaneza Zapico, 1.833.

En este distrito se constituyeron las Mesas en todas las secciones, a las ocho en punto.
Al mediodía la votación estaba muy dividida, sin que pudiera augurarse cuál sería la candidatura triunfante.
No se desarrolló ningún incidente desagradable, transcurriendo el día en medio de una gran tranquilidad.
En la sección 11 votaron muchas religiosisas, habiéndose emitido a las doce de la mañana 151 votos.
A la una de la tarde, en la sección 26, cuyo censo consta de 481 electores, sólo habían emitido el voto 21.

En este distrito, como en los demás, era grande la refracción de los electores para acudir a emitir su voto.
En las primeras horas de la mañana se hicieron algunas detenciones, por prescribirse un elector que ignoró su nombre o que en vez de ser Juan Pérez Gómez resultó llamarse Agapito García Sánchez, confusiones muy frecuentes en estos días de elecciones.
Debemos consignar dos casos que no debe de ser olvidados.
Uno: el de un elector que echó en la urna una papeleta de empuje de una ropa, en vez de la candidatura, y al darse cuenta de la equivocación, volvió el hombre todo compungido, pidiendo que abrieran la urna.
El otro caso fué un «frescales», que al preguntarle su nombre dijo el del presidente de la Mesa, sosteniendo un gran alfilerado. Con este motivo tuvo que intervenir la autoridad.
El resultado de la elección en este distrito fué el siguiente:
D. Pablo Iglesias, 2.117; D. Julián Besteiro, 2.072; D. Fernando de los Ríos, 2.033; D. Indalecio Prieto, 2.066; D. Francisco Largo Caballero, 2.014; D. Manuel Llaneza, 2.007; conde de Santa Engracia, 1.791; conde de Vellellano, 1.697; D. Alfredo Serrano Jover, 1.665; D. Benito Díaz de la Cebosa, 1.661; D. José Alvarez Arranz, 1.644; D. Juan de Ortueta, 1.618; D. Alberto Aguilera Arjona, 701; D. Alejandro Lerroux, 779; D. Roberto Castrovido, 736; D. Rafael Salillas, 709; D. Miguel de Unamuno, 687; D. Antonio Montaner, 668; D. Joaquín Pi Arsuaga, 130; L. Manuel González López, 109.
LATINA
En este simpático distrito hubo bastante animación, particularmente en los barrios extremos, donde hubo un gran derroche de vino.
Hasta la una de la tarde fueron pocos los que emitieron el sufragio, sin duda esperando lo que tanto se anunciaba de altas cotizaciones de los votos.
Los apoderados de los diversos candidatos corrían de un lado para otro en busca de adquirir un acta de protesta para el caso de que fuese preciso su uso, pero los que delinquieron lo hacían con disimulo.
El resultado que se dió a última hora de la noche en las Tenencias de alcaldía fué el siguiente:
Conde de Santa Engracia, 2.965; don Manuel Llaneza, 2.614; D. Pablo Iglesias, 2.434; D. Julián Besteiro, 2.397; D. Juan de Ortueta, 2.393; conde de Vellellano, 2.387; D. José Alvarez Arranz, 2.387; don Benito Díaz de la Cebosa, 2.373; D. Alfredo Serrano Jover, 2.371; D. Fernando de los Ríos, 2.369; D. Indalecio Prieto, 2.362; D. Francisco Largo Caballero, 2.280; D. Alejandro Lerroux, 1.309; D. Roberto Castrovido, 1.253; D. Rafael Salillas, 1.212; D. Antonio Montaner, 1.108; D. Miguel de Unamuno, 963; D. Alberto Aguilera Arjona, 882; D. Francisco Pi y Arsuaga, 118; D. Manuel González López, 83.

LO QUE DICE EL SR. DATO

En Játiva (Valencia) el marqués de Vivel, datista.
En Cáceres el Sr. Vitorca, adicto, y en Alcantara el Sr. Garay.
Creo seguro—añadió el jefe del Gobierno—una mayoría; pero no tengo el cálculo ahora.
Los resultados corresponden a lo que esperaba.
Esta es la impresión que he comunicado esta mañana a Su Majestad el Rey cuando fué a Palacio a despachar.
De elementos radicales, socialistas y republicanos se ha advertido una disminución bastante grande.
La impresión para la Monarquía, sin distinción de partidos, ha sido bastante satisfactoria, y en cuanto a la política del Gobierno se verá por el resultado total.
El Gobierno ha hecho cuanto ha podido por que no hubiese actos de violencia.
Esto ha sido reduciendo a lo que ha ocurrido en otras elecciones, como se proba en el examen de las actas.
El ministro de la Gobernación no ha cesado ni un instante en dar instrucciones para evitar toda clase de coacciones.
El Sr. Dato, hablando de otros asuntos, y preguntado sobre la huelga de Correos, dijo que de esto no había nada, pues los empleados de Correos han cumplido con su deber.
Terminó diciendo que esta mañana habían despachado con Su Majestad el Rey los ministros de Estado y Gracia y Justicia.
En Zaragoza D. Tomás Castellano.
En Sevilla ha triunfado el conde de Colombi.
En Cazorla el Sr. Rodríguez de la Borbolla.
De Murcia—añadió el presidente—no se tienen aún noticias.
En Utrera el Sr. Benjumea.
El Sr. Dato manifestó después que había recibido varios telegramas de candidatos quejándose de algunas coacciones llevadas a cabo.
Este número de telegramas—agregó el jefe del Gobierno—ha sido muy escaso.
En cuanto a la política electoral, hemos dejado de presentar candidatos adictos en más de 150 distritos. Este caso creo que en ningunas elecciones se ha dado jamás. Como es natural, hemos respetado las fuerzas de oposición.
En conjunto las impresiones que tengo vienen a confirmar lo que habíamos calculado.
De Asturias no han llegado todavía noticias a causa de las grandes nevadas y por estar interceptadas las vías de comunicación, tanto el telégrafo como el teléfono.
En Murcia (León) ha obtenido el triunfo el Sr. Alvarez Arias, datista, y en Sahagún D. Mariano Andrés, adicto.
Por Toro (Zamora) ha triunfado el marqués de Linares.
De Mahón dijo el Sr. Dato que no había recibido ninguna noticia.
En Grazelema D. Carlos López Dóriga, y en Jerez D. Juan José Romero, cervista.
En Soria ha triunfado el vizconde de Eza, y en Burgo de Osma (Soria) el señor Ortiz, derrotando a D. Julián Muñoz.
En Torremorcuca (Valencia) el Sr. Valdecabras, jefe del partido conservador de aquella provincia.

Las elecciones en Madrid

CENTRO
Sin incidente digno de mención y con desanimación grande, efectuóse la elección en este distrito, con el resultado que sigue:
Serrano Jover, 3.131 votos; conde de Vellellano, 3.077; Alvarez Arranz, 3.154; conde de Santa Engracia, 2.999; Ortueta, 3.112; Cebosa, 3.148; P. Iglesias, 809; F. de los Ríos, 731; Besteiro, 701; Prieto, 772; L. Caballero, 864; Llaneza, 685; Lerroux, 913; Salillas, 657; Castrovido, 103; Unamuno, 591; Aguilera y Arjona, 591; Pi Arsuaga, 658; González López, 35.
Papeletas en blanco, 311.
HOSPICIO
A las ocho de la mañana se constituyeron las mesas electorales.
Desde esa hora el teniente de alcalde del distrito recorría las secciones electorales y la votación se llevó dentro del mayor orden posible y sin incidentes dignos de mención.
Los candidatos recorrieron también los colegios.
En este distrito faltan algunas secciones por completar.
El resultado fué el siguiente:
D. Alfredo Serrano Jover, 3.855; conde de Vellellano, 3.723; D. José Alvarez Arranz, 3.618; conde de Santa Engracia, 3.527; D. Juan de Ortueta, 3.435; D. Benito Díaz de la Cebosa, 3.333; D. Pablo Iglesias, 3.321; D. Alejandro Lerroux, 3.194; D. Julián Besteiro, 3.127; D. Indalecio Prieto, 3.094; D. Francisco Largo Caballero, 3.010; D. Fernando de los Ríos, 2.874; D. Antonio Montaner, 2.744; don Miguel Unamuno, 2.622; D. Alberto Aguilera y Arjona, 2.435; D. Rafael Salillas, 2.397; D. Manuel Llaneza, 2.259; D. Manuel González López, 1.039; D. Joaquín Pi Arsuaga, 984.

DESPUIS DE LA DERROTA



—¿QUIEN TE HA PUESTO ASÍ? —NADIE, ¿SABES? PERO YO TENGO QUE JUSTIFICAR ANTE EL COMITE QUE ME HAN «ATROPELLADO».

Datos oficiales

Table with 2 columns: Candidate Name and Vote Count. Includes entries for Serrano Jover, Vellellano, Santa Engracia, Ortueta, Cebosa, Iglesias, Besteiro, Prieto, Lerroux, Salillas, Unamuno, Aguilera, and Pi Arsuaga.

ALCALA DE HENARES
D. Atilano Casado, c., 0.938
Sr. Fernández Quer, s., 1.513

CHINCHÓN
D. Juan de Dios Raboso, c., 3.760
D. Cecilio Herrera, c., 3.098
D. Cecilio P. Cid, s., 310

GETAFE
Marqués de Aldama, l., 3.789
D. Eduardo Cobián, u., 1.562
D. Julián Besteiro, s., 315

NAVALCARNERO
D. Juan Fernández, d., 4.089
D. Juan Gallinal, m., 1.513

TORRELAGUNA
Marqués de Torrelaguna, c., 3.559
D. Arturo Soria, l., 1.531
Se elige un diputado por cada distrito.
Faltan datos de algunos pueblos, que no han de alterar el resultado de la elección.

EN PROVINCIAS

ALAVA
Capital, D. Eduardo Dato, conservador.
Laguardia, D. Enrique de Ocio, independiente.
Amurrio, D. Valentín Ruiz Senén, independiente.

ALBACETE
Capital, D. Antonio Sotor, conservador.
Alcaraz, D. José Martínez Acacio, conservador.
Almansa, D. Fernando Núñez Robles, ciervista.
Casas Ilduáiz, D. Rodolfo del Castillo, conservador.
Hellín, D. Damián Flores, albista.

ALICANTE
Capital, D. José Francisco Rodríguez, demócrata; D. José Antonio Canals Álvarez, conservador, y D. Alfonso de Rojas, demócrata.
Alicoy, D. Joaquín Salvatella, liberal.
Pego, D. Aniceto Aznar, ciervista.
Villajoyosa, D. José Jorro Miranda, conservador.
Villena, D. Salvador Amorós, conservador.
Orihuela, D. Salvador Raventós, demócrata.
Dénia, D. Jesús Oriol, conservador.

ALMERIA
Capital, D. Manuel Jiménez Ramírez, conservador; D. Jesús Silveira, demócrata, y D. Mariano Marfil, conservador.
Berja, D. José María Cervantes, conservador.
Purchena, D. Julio Amado, conservador.
Sorbas, D. Luis Jiménez Canga Argüelles, conservador.
Vélez-Rubio, D. Luis López Ballesteros, demócrata.
Vera, D. Augusto Barcia, independiente.

AVILA
Capital, D. Francisco González Rojas, conservador.
Arenas de San Pedro, D. Emilio Ortuño, conservador.
Árvalo, D. Pascual Amat, conservador.

BADAJOS
Capital, Marqués de la Frontera Maurista; D. Jesús López Gómez, demócrata; D. José María Albarán, conservador.
Castuera, marqués de Villabragima, liberal.
Don Benito, D. Luis Hernández Villegas, conservador.
Fregenal de la Sierra, D. Jesús Corujo, liberal.
Huelva, D. Federico Carlos Bas, conservador.
Mérida, D. Antonio Pacheco, conservador.
Villanueva de la Sierra, D. Antonio Fernández Daza, conservador.

BALEARES
Ibiza, D. Luis Tur, conservador.
Mahón, D. Guillermo Hui García Parreño, ciervista.

BURGOS
Capital, D. Francisco Aparicio Ruiz, ciervista; D. Antonio Arceche, albista; don Gregorio Gutiérrez Martínez, conservador.
Castrojeriz, D. Cástulo Gutiérrez, liberal.
Miranda de Ebro, D. Antonio María de Encio, conservador.
Salas de los Infantes, D. Luis de la Peña, ciervista.

CACERES
Capital, D. Juan Vitorica Casuso, conservador.

Alcántara, D. Antonio Garay, conservador.
Coria, D. Manuel Rivas Maños, conservador.
Hoyos, conde de Romillas, conservador.
Navalmoral de la Mata, D. Pedro Caro (marqués de la Romana), conservador.
Plasencia, D. Mariano Delgado Gómez, conservador.

CADIZ
Trujillo, D. Enrique Grandá, conservador.
Capital, D. Juan Lazaga, conservador; D. Juan Pernau, conservador; D. Juan Antonio Aramburo, albista.
Jerez de la Frontera, conde de los Andes, maurista; D. Juan José Romero Martínez, ciervista; D. Patricio Garvey, conservador.
Algeciras, D. José Luis Torres, conservador.
Grazalema, D. Carlos López Dóriga, conservador.
Puerto de Santa María, D. Manuel Moreno Quesada, conservador.

CASTELLÓN
Capital, D. Fernando Gasser, republicano.
Albocácer, D. Francisco Sánchez Ocaña, conservador.
Lucena, D. Vicente Cantos, liberal.
Morella, D. Luis Montiel, ciervista.
Nules, D. Jaime Chicharro, ciervista.
Vinaroz, D. Ramón Sáiz de Carlos, liberal.

CANARIAS
Tenerife, D. Andrés Arroyo, conservador; D. Tomás Salazar, conservador; don Félix Benítez de Lugo, demócrata.
Las Palmas, D. Baldomero Argente, liberal; D. Rafael G. del Río, independiente; D. Leopoldo Matos, conservador.
Fuerteventura, D. Salvador Manrique de Lara, demócrata.
Santa Cruz de la Palma, D. Pedro Pérez Díaz, republicano.
Herro, D. Mariano Rodríguez Díaz, conservador.
Los Llanos, D. Pedro Poggio, conservador.

CIUDAD REAL
Capital, marqués de Valterra, conservador.
Alcázar de San Juan, D. Rafael Gasset, Almadén, D. Ramón Solano, regionalista.
Almagro, marqués de Huertor Santillán, conservador.

CORDOBA
Capital, D. Eugenio Barroso, liberal; D. Manuel Enriquez, conservador; don Florentino Solomayor, conservador.
Hinojosa, D. José Castillejo, conservador.
Lucena, duque de Almodóvar del Valle, demócrata.
Montilla, D. José Fernández Jiménez, liberal.
Posadas, D. Manuel Camero Cívico, conservador.
Priego, D. Rafael Delgado Benítez, liberal.

CORUNA
Capital, D. Eduardo O'Shea, ciervista.
Ferrol, D. Angel García Valerio, demócrata.
Muros, D. José María Paránés, conservador.
Noya, D. José Varela.
Padrón, D. Antonio Rodríguez Pérez, gassetista.
Santa María de Ordenes, D. Alfonso Senra, gassetista.
Santa María de Ortigueira, D. Carlos Albert Despujols, demócrata.
Santiago, D. Juan Moreno Tilde, independiente.

CUENCA
Capital, D. Joaquín Fanjul, maurista.
Huete, conde de San Simón, conservador.
Mo'illa del Palancar, D. Manuel Casanova, demócrata.
San Clemente, D. Francisco Javier Sanz, conservador.
Tarancón, D. Severiano de Silva, conservador.

GERONA
Capital, D. Francisco Pla Daniels, regionalista.
La Bisbal, D. Salvador Alber, republicano.

Olot, D. Luis Pons, conservador.
Puigcerdá, D. Eusebio Beltrán, regionalista.
Santa Coloma, D. Juan Ventosa, regionalista.
Torroella de Montgrí, D. Luis Pug, regionalista.
Vilademuls, D. Manuel Piu, liberal.

GRANADA
Capital, D. Eduardo Moreno Agrela, conservador; D. Andrés Allendesalazar, conservador; y D. Pascual Náchter, liberal.
Alhama, D. Joaquín Montes Jovellar, maurista.
Húscar, D. Félix Sánchez Eznarriaga, conservador.
Mora, D. Ricardo Rojas, conservador.

GUIPUZCOA
Capital, marqués de Tenorio, conservador.
Vergara, duque de Hernani, conservador.

HUELVA
Capital, D. Manuel Burgos Domínguez, conservador; D. Francisco Javier Molina, conservador; D. José Limón, romanonista.
Araona, D. José Sánchez Dalp.
Valverde del Camino, D. Rodrigo Orta.

HUESCA
Capital, D. Miguel Moya Gastón, independiente.
Benabarre, D. Vicente Pinés, conservador.
Boiña, D. Francisco Pastos, regionalista.
Fraga, D. José Romero, conservador.
Jaca, D. Vicente Pinés, conservador.
Sariñena, D. José María España, regionalista.

LEON
La Bañeza, D. Antonio Pérez Crespo, demócrata.
Minas de Paradés, D. José Álvarez Arias, conservador.
Salgadán, D. Mariano Andrés Lescán, conservador.

LUGO
Capital, D. Luis Rodríguez de Viguri, conservador; D. Carlos González Besada, conservador; D. Joaquín Quiroga, albista.
Beceiro, D. Joaquín Caro, conservador.
Quiroga, D. José Lladó, liberal.
Vivero, D. José Soto Reguera, albista.

ALCALA DE HENARES
Capital, D. Miguel Atilano Casado, conservador.
Chinchón, D. Juan de Dios Raboso, liberal.
Getafe, marqués de Aldama, liberal.
Navalcarnero, D. Juan Fernández Rodríguez, demócrata.
Torrelaguna, marqués de Torrelaguna, conservador.

MALAGA
Capital, D. Luis Encina, conservador; D. Francisco López López, conservador; D. Modesto Escobar, liberal.
Archidona, D. Alfonso Molina Padilla, liberal.
Campillos, D. Fabio Bergamín, conservador.
Gaucín, D. Luis Armiñán, liberal.

DE ARTE

LORENZO AGUIRRE

En el Salón de Arte Moderno, Carmen 13, se exhiben treinta y cuatro estudios de paisaje, originales del notable pintor y dibujante Lorenzo Aguirre. Estudios de paisaje, como su autor los clasifica, con la modestia y buen sentido del que conoce el valor de las justas clasificaciones en arte. Bien está que aprovechemos esta ocasión para recordar la falta de modestia de algunos autores de otras anteriores exposiciones, que habiendo expuesto notas, estudios, en el catálogo figuraban como obras

Ronda, D. José Estrada, conservador.
Torrox, D. Juan Antonio Pérez Urruti, ciervista.
Vélez-Málaga, D. José Martín Velencia, conservador.

OVIEDO
(No hay datos.)

ORENSE
Capital, D. Antonio Taboada, conservador.
Bande, D. Gab. no Bugallal, conservador.
Carballino, D. José Calvo Sotelo, maurista.
Olanova, D. Roberto Paró, conservador.
Ginzo de Limia, D. Luis Useca, conservador.
Puebla de Trives, D. Prudencio Rovira, maurista.
Ribadavia, D. José Estévez, conservador.
Valdeorras, D. Marcelino Suárez González, conservador.
Verín, D. Luis Espada, conservador.

PALENCIA
Curvera del Río Pisuerga, D. Ramón Álvarez, liberal.

PONTEVEDRA
Capital, D. Eduardo Vincenti, liberal.
Caldas de Reyes, D. Bernardo Sagasta, liberal.
La Estrada, D. Vicente Riestra, liberal.
Redondela, D. José Barresas, conservador.

SALAMANCA
Capital, D. Diego Martín Veloz, conservador.
Béjar, D. Filiberto Villalobos, reformista.
Ledesma, D. Bernardo Olivera, conservador.
Vitigudino, D. Luis Capdevila, independiente.

SEGOVIA
Capital, D. Gabriel Esquella, conservador.
Riada, D. José Gil Biedma, conservador.
Santa María de Nieva, D. Pedro Iradier, conservador.

SANTANDER
Capital, D. Juan José Ruano y D. Luis Fernández Hontoria, conservadores, y D. Santiago Fuentes, católico.
Laredo, D. Luis María de Aznar, conservador.

TARRAGONA
Capital, marqués de Argüeso, conservador; D. Julián Nougús, republicano, y D. Anton o Alfabull, regionalista.
Roquetes, D. Manuel Kindelan, demócrata.
Valls, D. Francisco P. Maristany, nacionalista.
Vendrell, D. Luis Figueroa, republicano.

TERUEL
Capital, D. Ignacio Suárez Somonte, conservador.
Albarraicín, D. Justo Bernard, conservador.
Mora de Rubielos, D. Fernando Sánchez Toca.
Valderrobres, D. Carlos Montaña, liberal.

VALENCIA
Capital, D. Félix Azzaí y D. Adolfo

Beltrán, republicanos, y D. Luis García Guijarro, tradicionalista.
Alcira, D. José Montesinos Checa, ciervista.
Cheiva, D. Miguel Alcalá Martínez, independiente.
Chiva, D. José Garrigós, conservador.
Enguera, D. Carlos Hernández, conservador.
Gandía, D. Federico Loygorri.
Jativa, marqués de Vivel, conservador.
Liria, D. Juan Izquierdo, liberal.
Requena, D. Rafael Marín Lázaro, conservador.
Sagunto, D. Manuel García del Moral, liberal.
Sueca, D. Vicente Ferrer Pece, republicano.
Torrente, D. Juan Bautista Valdecabras, conservador.

VIZCAYA
Capital, D. Indalecio Prieto, socialista.
Baracaldo, D. José María Belusteguiquiña, nacionalista.
Durango, D. Víctor Chávarri, conservador.
Guerín, D. Venancio Nardiz, conservador.
Marquina, marqués de Ciella, conservador.
Palmasola, D. Oscar Pérez Solís, socialista.

ZAMORA
Capital, D. Francisco Morán, conservador.
Alcañices, duque de Albuquerque, conservador.
Bermillo, D. Manuel Requejo, liberal.
Puebla de Sanabria, D. Fernando López Monis, liberal.
Toro, marqués de Encineros, conservador.
Villalpando, D. Teodoro Libol, independiente.

JAEN
Capital, D. Luis Abril, conservador; don Luis Ramos, conservador, y D. Virgilio Anguita.
Baza, D. José Bañguas, independiente.
Cazorla, D. Mariano Foronda, conservador.
La Carolina, D. Niceto Alcalá Zamora, liberal.
Martos, D. Manuel Ruiz, conservador.
Villacarrillo, D. Angel Uceda, liberal.

VALLADOLID
Capital, D. Enrique Gabilán, albista; D. Julio Pimentel, maurista; D. Juan Antonio Lorente, conservador.

NAVARRA
Aez, D. Cándido Barricart, maurista.
Estella, D. Eschab Bilbao, jainista.
Tallada, conde del Vado, conservador.

SORIA
Capital, vizconde de Eza.
Agrida, D. Jesús Cánovas del Castillo, conservador.
Almarán, D. Ignacio de Palacio, conservador.
Burgo de Osma, D. Pedro Ortiz, conservador.

BARCELONA
Capital, D. Alberto Rusiñol, regionalista; D. Pedro Rahola, regionalista; don Magín Morera, regionalista; D. Francisco Cambó, regionalista; D. Narciso Batlle, tradicionalista; D. Alejandro Lerroux, republicano; D. Emiliano Iglesias, republicano.
Arenys de Mar, barón de Güell, de la minoría Monárquica.
Cas ellersols, D. José Umbert, regionalista.
Granollers, D. Juan Iligué, regionalista.
Manresa, D. José Creixells, regionalista.
Mataró, D. José Moret Catalá, de la Unión Monárquica.
Sabadell, D. Luis Company, republicano.
San Feliu de Llobregat, D. Antonio Rinaudo, regionalista.

Vich, D. Ramón Vilaplana, regionalista.
Vilafranca del Panadés, D. José Zulueta, reformista.
Villanueva y Geltrú, D. José Bertrán y Mustiu, regionalista.

GUADALAJARA
Capital, conde de Romanones.

LERIDA
Capital, D. Salvador Canals, conservador.
Balaguer, D. Felipe Rodés, regionalista.
Llorja, D. Francisco Maciá, nacionalista.
Cervera, D. Juan Manzana, conservador.
Soo de Urgel, D. Juan Sarradell, liberal.
Solsona, D. Eduardo Aunós, regionalista.
Tremp, D. Daniel Riu, albista.

MURCIA
Capital, D. Juan de la Cierva, D. Emilio Díaz Vicent, ciervista, y D. Teodoro Danio, liberal.
Cartagena, D. José Maestro, ciervista; D. Eduardo Espín, ciervista; D. José García Vaso, liberal, y D. Joaquín Payá, albista.
Cieza, marqués de Pidal, ciervista.
Lorca, D. Tomás Arderius, reformista.
Mula, D. Juan de la Cierva.
Yecla, D. Francisco González Ruiz, conservador.

SEVILLA
Capital, conde de Colombrá, conservador; D. Tomás Ibarra, conservador; D. Francisco Castillo Vaquero, albista; D. Juan Vázquez de Pablo, conservador; D. Ramón Charlo Gómez, albista.
Carmona, D. Lorenzo Domínguez Pascual, conservador.
Cazalla, D. Pedro Rodríguez de la Borbolla, albista.
Ecija, D. José Benjumea, conservador.
Estepa, D. Adolfo Rodríguez Jurado, conservador.
Marchena, D. Cristóbal de la Puerta, conservador.
Morón, D. Manuel Horuela, albista.
Sanlúcar la Mayor, D. Carlos Cañal, conservador.
Utrera, D. José Benjumea, conservador.

TOLEDO
Capital, D. José Félix Lequerica, maurista.
Illescas, D. Ambrosio Vélez, conservador.
Puente del Arzobispo, D. Francisco Legín, maurista.
Quintanar de la Orden, D. Angel Arroyo, conservador.

ZARAGOZA
Capital, D. Tomás Castellano, conservador; D. Santiago Bassiga, católico; D. Mariano Tejero, republicano.
Beleche, D. Leopoldo Romero y Sanz, liberal.
Cañaya, D. Darío Pérez, republicano.
Daroca, D. Eduardo Lozano García, conservador independiente.
La Alfranca, D. Genaro Pozo, maurista.
Tarazona, D. Cándido Lamana, reformista.

Los precedentes datos, facilitados hasta la una de esta tarde, son incompletos en la mayoría de los distritos, y, por lo tanto, pueden alterarse en muchos de ellos el resultado de la elección.

EN VILADEMUNT TRIUNFA EL MARQUES DE OLERDOLA
FIGUERAS 19 (Urgente.) Por gran mayoría de votos ha resultado triunfante por el distrito de Vilademunt el candidato de la Unión Monárquica Nacional señor marqués de Olerdola, que luchaba frente al catista Sr. Bofartill, a quien apoyaban los elementos regionalistas.
Al hacerse público el resultado del escrutinio, el marqués de Olerdola fué objeto, por parte del vecindario, de grandes manifestaciones de simpatía.

MIRANDO AL EXTERIOR

La situación internacional

EN LA ASAMBLEA DE GINEBRA. LAS REPARACIONES FRANCESAS. HARDING O LA RELIGIOSIDAD DE LOS PUEBLOS

Por primera vez han asistido a la Asamblea de Ginebra los representantes de los Estados recientemente admitidos. El debate versó sobre la cuestión de los mandatos. La Subcomisión pidió, depositando a este efecto una moción, que se ruegue a las naciones que tienen confiado algún mandato que presenten un informe sobre los medios que piensan emplear para ejecutarlo. El Consejo decidió que no era pertinente este requerimiento, a lo que lord Robert Cecil replicó que se trataba únicamente de una sugestión.

Después de unas palabras conciliadoras de M. León Bourgeois pasó el asunto a informe de la Comisión correspondiente. M. Lafontaine propuso el mantenimiento de un organismo para la seguridad de Armenia. Finalmente la Asamblea decidió que sea el Consejo el encargado de velar sobre la suerte de Armenia.

El sábado se reunió en sesión plenaria la Conferencia de Bruselas, y a petición de los delegados alemanes la Conferencia técnica escuchó cuatro exposiciones de dichos delegados. En la primera el Sr. Surra habla sobre las consecuencias de la aplicación de las cláusulas económicas en el resurgimiento de Alemania. En la segunda el Sr. Melchor trata de la situación de los valores alemanes en el extranjero y de la derogación del párrafo del Tratado relativo a eventuales represalias económicas y financieras. En la tercera el Sr. Kuro examina las consecuencias para Alemania de la pérdida de su Marina mercan-

te, y finalmente en la cuarta el Sr. Von Strauff discierá sobre las consecuencias que tendrían en el cambio alemán las divisivas de compensación.

Los alemanes han hecho argumento principal de las dificultades que encuentran para procurarse las divisivas extranjeras necesarias para sus pagos.

Después de la lectura los delegados aliados encargaron a algunos de ellos que solicitaran de los alemanes detalles concretos sobre algunos extremos.

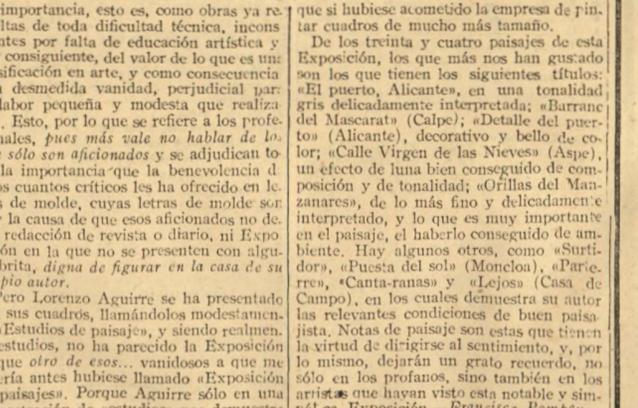
Las reuniones continuarán hoy por la tarde, dándose lectura del informe general.

Un telegrama de Marlon (Ohio) dice que Mr. Harding, hablando ante una Asamblea general, ha hecho una verdadera profesión de fe religiosa, declarando especialmente que se esforzará en seguir en todos sus puntos los preceptos divinos para cumplir como debe todos los deberes de sus nuevas funciones.

Hizo resaltar la falta de espíritu religioso del Tratado de Versalles, añadiendo que no podrá haber nunca entre las naciones relaciones amistosas si no se basan en el conocimiento de Dios. Quiere creer —dijo— que los Estados Unidos ocuparán su puesto en una benévola asociación que tendrá por fin el establecimiento de la paz y que podrá satisfacer todas nuestras aspiraciones de cumplir nuestro deber en el mundo sin abandonar la cosa más preciosa entre todas para nosotros: la soberanía nacional.

de importancia, esto es, como obras ya resueltas de toda dificultad técnica, inconscientes por falta de educación artística y por consiguiente, del valor de lo que es una clasificación en arte, y como consecuencia una desmedida vanidad, perjudicial para la labor pequeña y modesta que realiza. Esto, por lo que se refiere a los profesionales, pues más vale no hablar de lo que sólo son aficionados y se adjudican toda la importancia que la benevolencia de unos cuantos críticos les ha ofrecido en letras de molde, cuyas letras de molde son hoy la causa de que esos aficionados no den jén redacción de revista o diario, ni Exposición en la que no se presenten con alguna obra, digna de figurar en la casa de su propio autor.

Pero Lorenzo Aguirre se ha presentado con sus cuadros, llamándolos modestamente «Estudios de paisaje», y siendo realmente estudios, no ha parecido la Exposición lo que otro de esos... vanidosos a que me refería antes habiendo llamado «Exposición de paisajes». Porque Aguirre sólo en una demostración de «estudios» nos demuestra



LA BOMBONERA
Turrones y mazapanes de Palma de Mallorca
SEVILLA, 2 - ALCALA, 9

CASA "SANTISO" Cádiz, 9 y 12.-Teléfono 1.801-M
Depósito exclusivo para Madrid de las legítimas Tortas de Aceite y Manteca, Polvorones, Mantecados, Cortadillos Rellenos y Torteras de la Casa de «Gayan-gos», de Sevilla. Gran surtido en Mazapanes, Turrones y Guitraches, Champagnes, Vinos y Licores de las marcas más acreditadas. Inmenso surtido en frutas en almibar y al natural. Mermeladas de todas clases. Frutas secas, ciruelas, pasas, dátiles, orejones e higos.
Especialidad en chorizos y morcillas de Badajoz, Cantimpalos y La Rioja.

CASA APOLINAR
MUEBLES DE LUJO
INFANTES, NUM. 1 DUPLICADO
Gamisería Ventura López y C.
BARQUILLO, 7
Liquidación verídica de todas las existencias de comestibles, carnes, granos, generos de punto y galletas e impresores ingleses.

Casa "Christian"
Trajes y gabanes. Confección esmeradísima.
Importadores de gabardina. Casa de apart.
Carrera de San Jerónimo, número 11, bajo derecho.—Teléfono N. 788

LA PAJARITA
6, PUERTA DEL SOL, 6

CASA ESPECIAL EN CARAMELOS Y BOMBONES
GRAN SURTIDO EN OBJETOS PARA REGALO
MARRONS GLACÉS Y PANIERS RELLENOS DE FRUITS CONFITS

6, PUERTA DEL SOL, 6

Muebles garantizados
No deje usted de visitar
LA CASA GIL
FABRICANTE Y EXPORTADOR
FELIPE III, 4 y 6
TODO IGUAL

El problema del pan

Merced a la exquisita benevolencia de nuestras autoridades, continúa el problema del pan en las mismas condiciones, sin que sirva para hacer variar a aquéllas y a los tahoneros, ni las reclamaciones del público, de este pacatísimo público, ni la queja de la prensa.

En los despachos de pan faltó ayer y hoy el candor de masa; las «colas» subsisten, y por lo que vemos subsistirán por mucho tiempo, y continuaremos, con grave daño para nuestra salud y nuestro bolsillo, comiendo el pan caro y malo.

Las autoridades, tan felices; los tahoneros, haciendo libremente un cherosmo negocio; los obreros, cadyuvando a ese enriquecimiento, a costa del hambre del pueblo, y el vecindario, haciendo el absurdo papel de cerro pagano.

DICE EL ALCALDE.

Al recibir hoy el alcalde a los periodistas, les manifestó que va por buen camino el arreglo del conflicto entre tahoneros y obreros panaderos.

La cuestión ahora estriba en resolver el problema de que los 165.000 kilos de pan de tasa pueda distribuirse entre una población que consume 340.000, que ahora reclama pan de tasa solamente.

Para resolver este conflicto de abastos, el alcalde está haciendo estudios, y si no encuentra otro procedimiento, tendrá que recurrir a dar vales con arreglo a lo que paguen de alquiler, con el fin de que ese pan de tasa vaya sólo a manos de los pobres.

KREDITO MERCANTIL
Abstracción de capitales, desde 500 a 100.000 pesetas, garantizadas sobre testamentos, rentas industriales, con otorgamientos de escrituras, intereses trimestrales, adelantados. Informes: PRECIADOS, 34.

Ecos de sociedad

PETICION DE MANO

Ha sido pedida la mano de la linda señorita Conchita Fontes y Díaz de Mendoza, hija de los marqueses de Torre Pacheco, para el comandante de Artillería D. Francisco de Jandenes y Lozano, hijo de la marquesa de Zamoni.

BODAS

En la parroquia de la Concepción se ha verificado la boda de la encantadora señorita Carmen Benítez y Vélez con el ingeniero D. Pedro González Bocos.

Actuaron como padrinos la abuela del novio, la señora viuda de Bueno, y el padre de la novia, D. Miguel Benítez Alonso.

Firmaron el acta matrimonial como testigos el ministro de Fomento, Sr. Espada, y los Sres. González, Bailinas, Oliva y Sánchez Cuervo, por parte del contrayente, y por la de la desposada, el ex ministro señor Navarro Reverter y los Sres. Palacios Olmedo, Benítez, Oteyza, Loma y doctores Herrería y González Campos.

Los invitados a la ceremonia fueron obsequiados con un «lunch» en el Hotel Palace.

—Esta tarde han contraído matrimonio en la iglesia de Santa Bárbara la encantadora señorita Angeles Botella Juliá con D. Adolfo Stumper Martínez, jefe de nuestros talleres de fotografía.

Los recién casados fueron apadrinados por la hermana de la novia, señorita Isaura Botella, y el hermano del novio, D. Roberto Stumper.

Los jóvenes esposos salieron esta misma tarde para Barcelona.

Les deseamos eternas felicidades.

EN EL REAL

El sábado, en la función correspondiente al turno segundo, y en la que se representó «Mefistófeles», asistieron al regio coliseo: Sus Majestades el Rey, la Reina Doña Victoria, la Reina Doña María Cristina, los infantes doña Isabel, doña Luisa y D. Carlos, y el príncipe D. Gabriel.

De servicio con la familia real estaban: las duquesas de Plasencia y de Baena, las señoritas de Martínez Irujo, Beltrán de Irujo y Loygorri; los grandes de España marqués de Santa Cruz de Ruiseñada y duque de Santa Elena, el mayordomo de semana, conde de Lascoiti; el ayudante de Su Majestad, general Mourelo, y el teniente coronel Zanco del Valle.

En los diferentes palcos y butacas: La embajadora de Italia, baronesa de Fascolotti.

La princesa Pio de Saboya.

Las duquesas de Montellano, Tarancón,

Torres, Vega, Santa Elena, Valencia y viuda de este título.

Marquesas de la Mina, Santa Cristina, Espeja, Baztán, Haro, Norte, Villatoya, Benicarló, Ambongo, Salinas, Salas, Espinar, Bolmarque, Puebla de Rocamora, Urquijo y Valdeherrazo.

Condesas de Portolegre, Cabrillas, Asmir, Villamóna, Recuerdo, Gracia Real y Casal.

Señoras y señoritas de Ximénez de Sandoval, Casa Calderón, Silvela, Hoces y Dórticos Marín, Piñeyro, Bernaldo de Quirós, Luque, San Miguel, Núñez de Prado, Potesad, Alonso Castrillo y Mauri, Travesedo y Casariego, Allende, Figueroa y O'Neale, Travesedo y Bernaldo de Quirós, Carvajal y Colón, Martínez Agulló Bassa, Vigo Fabra, Navarro Reverter, Bernete, Ussía, Olivares, Villar y Villate, Oquendo, Torres Almuña, Alba, Peña, Basarcan, Costi, López Roberts, Popete, Mazorra, Oñate, Iradier, Méndez de Vigo, Ortúeta, Barroeta, Grinda, Roca de Togores, San Millán, Martínez Campos, Carvajal y Quesada, Merry del Val, Villamarín, Castiello y Caballero, Alcázar, Agrela, Pina, Pidal, Gómez Luengo y otras muchas que, por falta de espacio, no nos es posible numerar.

LA HISPANA
Seguros
Alcalá, 47.-MADRID

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, ACCIDENTES ENFERMEDADES Y FALLECIMIENTO. Seguros CONTRA LOS DAÑOS CAUSADOS POR TUMULTOS, SAQUEOS Y SIMILARES.
Se desean agentes en provincias.
Se desean productores.

SUCESOS

DE SABADO A LUNES

En la calle de Segovia fué atropellada por una moto una mujer de treinta años, llamada Soledad Antelo Blanco, domiciliada en la calle del Toro, núm. 3.

Presentaba infinidad de heridas, además de tener fracturada la pierna izquierda.

Después de asistencia convenientemente en la Casa de Socorro del distrito de la Latina, pasó al Hospital Provincial.

El conductor de la moto, Eduardo Casas, y un viajero que ocupaba el «side-card», pasaron al Juzgado de guardia.

—En el paseo de Ronda fué herido en la cabeza por una piedra que le arrojó otro niño, el de doce años Alfredo Martínez Valderrama, domiciliado en la calle de Vallehermoso, núm. 10.

—Al apasearse de un tranvía frente al teatro de Novedades, le sustrajeron a Elvira Rodríguez, de cuarenta y seis años, una cartera con 700 pesetas en billetes del Banco y una carta-orden del Banco Español del Río de la Plata de 3.000 pesetas.

—En un descuido de sus padres, se tragó una pastilla de permanganato el niño de doce años Santos Sánchez Perales.

—Trasladado a la Casa de Socorro, los médicos calificaron la intoxicación de pronóstico reservado.

—En un taller de maderas de la calle de Felipe el Hermoso, núm. 5, sufrió varias lesiones de pronóstico reservado el operario Manuel Martínez, de cincuenta y siete años, habitante en la calle de Dos Amigos, número 5.

—En una obra de la calle de Covarrubias, número 21, sufrió trabajando el albañil Angel López, de sesenta y cinco años, que habita en la calle de Puencarral, 151, una extensa herida en la cabeza.

—Gregorio García González, de veintinueve años, domiciliado en la calle del Águila, número 2, segundo, sufrió lesiones de pronóstico reservado, que se produjeron en las coxas de los tranvías de la calle de Magallanes al levantar la tapa de un pozo y caerse en él.

Después de asistido en la Casa de Socorro del distrito, pasó al Hospital de la Princesa.

Banco Hispano Americano
El Consejo de administración de esta Sociedad, en vista de las utilidades del ejercicio de 1920, ha acordado repartir un dividendo del 6 por 100 (21 pesetas por acción), que con el distribuido a cuenta en el mes de julio último forma un total equivalente al 12 por 100 del capital desembolsado, libre de todo impuesto.

El pago de este dividendo quedará abierto desde el 3 de enero próximo en las oficinas centrales de este Banco y en las de sus sucursales y agencias de Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Cáceres, Coruña, Egea de los Caballeros, Pignueras, Granada, Huelva, Huesca, Játiva, Las Palmas, Logroño, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Soría, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza; en el Banco de San Sebastián, federado con este Banco Hispano Americano en San Sebastián; en el Banco Herrero, en Oviedo; en el Banco de Gijón, en Gijón; en el Banco de Santander y Banco Mercantil, en Santander, y en el Banco de Burgos, en Burgos.

Madrid, 18 de diciembre de 1920.—El secretario general, Ramón A. Valdés.

Audición Sauer

Mañana martes, a las cinco y media de la tarde tendrá lugar en el teatro de la Comedia una segunda audición del más famoso de los pianistas. Sauer, por quien existe una gran pasión entre nuestro público, ha compuesto para su concierto de mañana el variado programa que sigue:

I
«Sonata en mi mayor», op. 14, núm. 1: Allegro, Allegretto. Rondó: Alegro cómodo.—Beethoven.

«Impromptu en si bemol mayor».—Schubert.

«Rondó Capriccioso», op. 14.—Mendelssohn.

II
«Sonata en si menor» (dedicada a Schumann).—Liszt.

III
«Mazurca», «Nocturno», «Estudio».—Chopin.

«Nenia», «Veccello Minuetto». —Sgranbati.

«Valse-Capriccioso».—Anton Rubinstein.

El quinto concierto DANIEL, de la segunda serie (última audición por Sauer), tendrá lugar el próximo miércoles, 29 de diciembre, a las cinco y media de la tarde.

Atropellos de automóvil

EN LA PLAZA DE SANTA BARBARA
En la plaza de Santa Bárbara fué atropellado por un autocamión el anciano de sesenta y cuatro años Alfonso de Miguel, y el niño de cuatro años Angel Marco, con demitido ambos en el paseo de Santa Eufragasia.

Los heridos fueron trasladados a la Casa de Socorro del distrito, donde los facultativos de guardia apreciaron al anciano varias heridas en diferentes partes del cuerpo, que fueron calificadas de pronóstico grave.

El niño sufrió lesiones de pronóstico reservado.

EN LA CALLE DE SANTA ISABEL
En la calle de Santa Isabel, otro autocamión atropelló a Juan García Pinilla, de veintinueve años, con domicilio en la calle del Mesón de Paredes, núm. 41.

El herido fué asistido de varias lesiones de pronóstico grave, en la Casa de Socorro del distrito del Hospital.

Después de curado pasó a su domicilio.

El «chauffeur» fué detenido.

Felisa Ramírez

FABRICA DE GUANTES
29, FUENCARRAL, 29

Vida sanitaria

SOCIEDAD ODONTOLÓGICA

En el Colegio de Médicos se ha celebrado la inauguración de curso de la Sociedad Odontológica Española.

Leyó el secretario la memoria-resumen de la labor realizada por dicha entidad durante el curso anterior y a continuación el doctor Valderrama, encargado como presidente del discurso inaugural desarrolló el tema «Conformación normal de la bóveda palatina».

En su disertación demostró el Sr. Val-

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL		De ayer	De hoy	COTIZACION OFICIAL		De ayer	De hoy
4 por 100 Interior.							
Serie F.	68,50	69,35	Compañía Arrendataria de Tabacos	292,00	291,00		
Serie E.	68,25	69,35	Unión Española de Explosivos	»	»		
Serie D.	68,25	69,35	Altos Hornos	»	»		
Serie C.	68,25	69,35	Fin corriente	»	»		
Serie B.	68,25	69,35	Fin próximo	»	»		
Serie A.	68,25	69,35	Cambio para doble	»	»		
Diferentes	68,60	69,10	Acuerdos preferentes	116,50	»		
4 por 100 Exterior (carpitas).							
Serie F.	68,90	69,50	Fin corriente	»	»		
Serie E.	68,90	69,55	Fin próximo	»	»		
Serie D.	68,90	69,55	Cambio para doble	»	»		
Serie C.	68,90	69,55	Acuerdos ordinarios	50,00	»		
Serie B.	68,90	69,55	Fin corriente	50,00	»		
Serie A.	68,90	69,55	Fin próximo	»	»		
Diferentes	68,90	69,55	Cambio para doble	»	»		
4 por 100 Amortizable.							
Serie F.	81,05	82,00	Nortes	247,00	255,00		
Serie E.	81,05	82,00	Fin corriente	247,00	252,50		
Serie D.	82,25	82,50	Fin próximo	252,50	255,50		
Serie C.	82,25	82,50	Cambio para doble	»	»		
Serie B.	82,25	82,50	Constructora Naval, serie A	»	»		
Serie A.	82,25	82,50	Idem B	»	»		
Diferentes	82,25	82,50	Idem C	»	»		
5 por 100 Amortizable. Emisión de 1917.							
Serie F.	91,00	91,00	Idem D	»	»		
Serie E.	91,00	91,00	Unión y Fenix	180,00	»		
Serie D.	91,00	91,00	Minera Penolera	162,00	»		
Serie C.	91,00	91,00	Metroplitano	»	»		
Serie B.	91,00	91,00	OBLIGACIONES				
Serie A.	91,00	91,00	Acuerdos en carpitas	77,00	»		
Tesoro, 4 1/2 por 100.							
Serie F.	101,00	101,00	Idem estampilladas	»	»		
Serie E.	101,00	101,00	Duro-Felguera	»	»		
Serie D.	101,00	101,00	Bonos Naval, 6 por 100	101,00	»		
Serie C.	101,00	101,00	Obligaciones Naval, 6 por 100	150,00	»		
Serie B.	101,00	101,00	FERROCARRILES				
Serie A.	101,00	101,00	M. Z. A. 1.ª hipoteca	237,00	»		
Cédulas del Canal de Isabel II.							
Banco Hip. Cédulas 4 por 100	90,90	92,00	Idem 2.ª idem	»	»		
Idem 5 por 100	98,00	98,50	Idem 3.ª idem	»	»		
Ayuntamiento de Madrid.							
Erlanger, 1868	76,00	76,00	Idem 4.ª idem	»	»		
Expropiaciones interior, 5 por 100	»	»	Idem serie A (Arias)	»	»		
Cédulas del Ensanche	»	»	Idem id. B	»	»		
Villa de Madrid, 1908. (D. O.)	»	»	Idem id. C	»	»		
Empréstito de 1914	»	»	Idem id. D	»	»		
Idem de 1918	»	»	Idem id. E	»	»		
Marroquí	62,75	62,50	Nortes 1.ª hipoteca	54,75	54,75		
BANCO							
Banco de España	50,00	»	Idem 2.ª idem	51,75	»		
Bonos	291,00	292,00	Idem 3.ª idem	»	»		
Banco Hipotecario	»	»	Idem 4.ª idem	51,75	»		
Idem de Castilla	»	»	Idem 5.ª idem	»	»		
Banco Hispano Americano	»	»	VALORES EXTRANJEROS				
Idem Español de Crédito	147,00	147,00	Central Mexicano	»	»		
Idem de Cartagena	»	»	Río Plata	27,00	27,00		
Nuevas	»	»	Fin corriente	»	»		
CAMBIO							
París	45,95	45,30	Cambio para doble	»	»		
Suizas	»	»	Obligaciones Rioita, 6 por 100	102,50	»		
Belgas	48,20	48,40	Bonos Penafroya, 6 por 100	»	»		
Liras	»	»	Idem Real C. Asturias, 6 por 100	101,00	101,50		
Franco	27,28	27,28	DOBLER				
Dólares	7,50	7,50	4 por 100 interior	»	»		
Escudos	10,50	10,30	Exterior	»	»		
Pesos argentinos	»	»	Preferentes	»	»		

¡Yo estoy satisfecho de la vida!
desde que no he vuelto a padecer de **Estómago** gracias al uso del **DIGESTONICO**



INFORMACION DE BARCELONA

Las elecciones en Cataluña

(Conferencia telefónica de las tres de la tarde.)
BARCELONA 20. El día de ayer transcurrió en completa tranquilidad, no habiéndose desarrollado ningún incidente digno de mención.

Estas elecciones se han distinguido por la desanimación del Cuerpo electoral. Sólo ha votado el 30 por 100 del censo.

Han resultado triunfantes los regionalistas Narciso Baque, Francisco Cambó, Marín Mora, Pedro Rahola, Alberto Rusiñol y los radicales Alejandro Lerroux y Emiliانو Iglesias.

Los regionalistas han obtenido 23.200 votos, los radicales 13.285 y la Unión Monárquica Nacional 7.800.

Por la provincia de Barcelona han triunfado: en Arenys del Mar, Santiago Güell, monárquico autonomista; Berga, conde de Figols, de la Unión Monárquica Nacional; Castellterrosol, José Umberto, regionalista; Granollers, Francisco Torres, de la Unión Monárquica Nacional.

Manresa, José Creixell, regionalista. Mataró, Luis Moré, independiente. Sabadell, Luis Company, que se presentó con el carácter de comunista.

San Felip de Llobregat, Antonio Mirad, regionalista. Tarrasa, Alfonso Sala, de la Unión Monárquica Nacional, por 14 votos de mayoría sobre el republicano Domingo Palet.

Vich, Ramón Vilaplana, catalán nacionalista. Vilafranca del Panadés, José Zulueta, reformista. Vilanova y Geltrú, Beltrán y Musitu, regionalista.

En la provincia de Gerona han resultado elegidos:

UN ACTA DOBLE
FIGUERAS 20 (3 t.) El marqués de Olerdola, de la Unión Monárquica, ha triunfado en dos distritos y lleva las actas de Vilademunt y Solivella.—Bach.

Últimos informes de la tarde

Más resultados de las elecciones

EN SANTIAGO
UN MUERTO Y DOS HERIDOS. EN OVIEDO TRIUNFAN LOS MINISTERIALES MAS DE DOSCIENTOS CONSERVADORES?

A última hora de esta tarde no se facilitaron más datos en el departamento. Disponiendo que los secretarios de la Inspección general de enseñanza percaban en lo sucesivo quinientos de 1.000 pesetas sobre su sueldo, y declarando inamovibles dichos cargos.

Concediéndole los honores de Administración civil a D. Narciso Sentenach y Caballero, jefe de tercer grado, jubilado, del Cuerpo facultativo de Archivistas.

Aprobando el presupuesto para las obras de terminación de la Casa de salud de Santa Cristina y Escuela de matronas, en esta corte.

Aprobando el proyecto relativo a las obras de reforma del edificio del Instituto general y técnico de Logroño.

MAS INCIDENTES ELECTORALES. UN HERIDO
BILBAO 20. En Orazurruña fué agredido a tiros en las primeras horas de la mañana el joven republicano Federico Deago, de diez y nueve años, a quien le causaron una herida de pronóstico reservado en la pierna derecha.

Manifestó que no conocía a sus agresores.

En los restantes distritos, el triunfo ha sido para los candidatos patrocinados por el Gobierno y la Liga Monárquica Nacional.—Mencheta.

Del extranjero

LA SITUACION EN IRLANDA
SIGUEN LAS EMBOSCADAS Y LOS ASALTOS
LONDRES 20. En las emboscadas y ataques a los cuarteles de Policía de Irlanda, del sábado y domingo, han resultado tres ingleses muertos y 11 heridos.

A causa de la creciente frecuencia de los ataques a los destacamentos de tropa y policías, el general comandante del distrito de Kerry ha publicado ayer una proclama anunciando que en adelante todos los convoyes que viajen por carretera irán acompañados, a manera de rehenes, de oficiales del Ejército republicano, prisioneros de los ingleses.

El conde de Kerry es uno de los cuatro distritos en que se ha proclamado recientemente la ley marcial.

UNA DETENCION EN DUBLIN
LONDRES 20. Comunican de Dublin que un individuo detenido ante el Central Hotel llevaba una bomba y un revólver cargado con balas dun-dun.

Se sabe que el Central Hotel ha sido requisado por las autoridades militares para

PELETERIA DE MODA
ULTIMOS MODELOS EN ECHARPES
BERN

Carabineros y Guardia civil

Carabineros
CONSULTORIO
 Doncharinas.—N. S. O.—Para ser destinado a la Comandancia de Vizcaya hace usted el número 34 de la regla octava. Compacado.
Guardia civil

UNIFORMIDAD DE LOS SUBOFICIALES

Se ha dictado por el ministerio de la Guerra la siguiente Real orden circular:
 «Excmo. Sr.: Conforme con lo propuesto por el director general de la Guardia civil en su escrito de 3 del mes actual, referente al uniforme que han de vestir los suboficiales de dicho Cuerpo, análogamente a lo dispuesto para estas clases en las demás Armas y Cuerpos del Ejército, el Rey (q. D. g.) se ha servido aprobar la siguiente cartilla de uniformidad.

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. R. muchos años. Madrid, 17 de diciembre de 1920.

Cartilla de uniformidad para los suboficiales de la Guardia civil.

Suboficiales de Infantería.—Sombrero, visera, calzón, casaca, levita, guerrera de servicio, guerrera de oficina, pantalones, capota, polainas de servicio, polainas de gala, gorro, chapa de cinturón, camisa, calzoncillo y cuello, igual al que usan las demás clases de tropa del Arma en el Cuerpo, señalado en la cartilla de uniformidad aprobada por Real orden de 9 de marzo de 1911 (C. L. número 52), con las modificaciones introducidas por las de 1 de junio de 1912 (C. L. número 112) y 30 de enero de 1913 (D. O. número 25).

Bota entera, de becerro.

Guantes de algodón color avellana roja, excepto cuando se vista de casaca, que usarán el de punto blanco, también de algodón.

Cinturón de ante, de 50 milímetros de ancho, con un tirante de 20 milímetros de ancho por 35 centímetros de largo, terminando en un mosquetón.

Cordón para el sable, de ante barnizado amarillo, con borla del mismo material.

Cordón para la pistola, de pelo de cabra negro, de 67 centímetros de largo, con pasador y porta-mosquetón.

Funda de pistola, de cuero negro, sujetándose al cinturón reglamentario por un tirante de cuatro centímetros de ancho, que está cosido a la funda. Dos hembrillas de metal blanco sirven para suspenderla de igual número de latiguillos, de 18 milímetros de anchura, en los que termina una bandolera de ante de 50 milímetros de ancho, amarilla, que permite llevar la pistola con la culata hacia atrás. Un estuche sobrepuesto en la tapa puede utilizarse para alojar un cargador de repuesto.

Impermeable, el reglamentario para los demás suboficiales, según Real orden circular de 3 de abril último (D. O. número 75). (Podrá usarse fuera de los actos de formación, y no es obligatorio adquirirlo.)

Suboficiales de Caballería.—Sombrero, visera, calzón, casaca, levita, guerrera de servicio, guerrera de oficina, pantalones, bocanillo, capote, chapa de cinturón, camisa, calzoncillo, polainas de servicio, gorro, botas de montar, espuelas y cuello, igual al que usan las demás clases de tropa del Arma en el Cuerpo, según la referida cartilla de uniformidad.

Bota entera de becerro con postaja para el apoyo de la espuela.

Guantes como los descritos para los suboficiales de Infantería; para montar, de ante blanco.

Cinturón de ante de 55 milímetros de ancho, con un tirante de 25 milímetros de ancho por 74 de largo, llevando dos pasadores del mismo material y un botón doble de metal dorado que une los extremos de la correa.

Cordón para el sable y cordón para la pistola como el de los suboficiales de Infantería.

Funda de pistola, la descrita para los suboficiales de Infantería.

Armamento para los suboficiales de Infantería y Caballería.—Sable, el del modelo reglamentario para la oficialidad.

Pistola, la reglamentaria del Ejército.

Divisas para los suboficiales de Infantería y Caballería.—Dos galones de paño de plata de 12 milímetros de ancho, y separados entre sí 10, colocados longitudinalmente en el centro de las bocanangas de la casaca, levita y guerreras. En la capota los de Infantería y en el capote los de Caballería llevarán las divisas en el cuello y tresillo, de idéntico modo que las demás clases de tropa.

Previsiones.—Para toda clase de servicio en pareja llevarán los suboficiales el completo de su armamento. En formaciones y marchas usarán siempre la banderola descrita.

CONSULTORIO

Matilla de los Caños.—J. V. H.—Primera, las oposiciones que se anunciaron en el boletín del 24 se harán con el programa actual, pues el que se dice se está confeccionando será puesto en vigor después; segunda, el teniente coronel D. Angel Alcaraz Almirán falleció el mes anterior y mandaba la comandancia de Madrid; tercera, se cree que se apruebe tan pronto empiecen a funcionar

las Cortes, y no podemos decir desde cuándo registró y en qué forma.

Otero de Bodas.—M. M. T.—La instancia de Isidro Mateo Tejedor tuvo entrada en la Dirección general y se encuentra pendiente de informe en la comandancia de León.

Palamos.—La instancia de Francisco Arbona Roça se encuentra pendiente de informe en la comandancia de Baleares.

Soria.—M. S. L.—Hemos de seguir haciendo ruda campaña hasta conseguir tan justa y necesaria mejora. De aumento de vida militar no hay nada, y creemos que por ahora no se establecerá.

Covarrubias.—M. C. G.—Sí, señor; ascenderán para justificar en la revista de enero próximo.

Chinchón.—A. G. T. y A. L. G.—Debido a error sufrido al confeccionar la carpeta de cargos en el mes de septiembre no pudo pasarse a ustedes los cargos, y por eso se han acumulado los de dicho mes, los de octubre y noviembre; pero esto no volverá a suceder; les rogamos nos dispensen tal incidencia, pues ya se les pasará en lo sucesivo uno mensual.

El guardia Joaquín Magazo Laguno pertenece a la comandancia de Zamora, tercera compañía, puesto de Morateja del Vino.

DE POLICIA

Los guardias de Seguridad

EL SEÑOR GULLON

Continúa enfermo el Sr. Gullón, aunque algo aliviado de la recaída que sufrió.

De todas veras lo deseamos una pronta curación.

CONSULTAS

Logroño.—C. Z.—Está cubierta la plantilla en el sitio que indica.

Sarrión.—J. R. M.—Se júbilan a los cincuenta y ocho años. El sueldo es 3.000 pesetas. Puede cobrar el retiro y el sueldo. Creo le convenga más continuar donde está. Se costean el uniforme. No se puede elegir provincia.

Castro Urdiales.—A. L. F.—He hecho gestiones y no dan razón de su instancia, como no la dan de la mayoría de las remitidas por correo a la Dirección de Penales.

Vigo.—G. G.—Pido lo que interesa y espero será complacido.

Zamora.—V. S. L.—Digo a usted lo mismo que a A. L. F., de Castro Urdiales.

Arévalo.—B. D. Z.—Proscribe la ley ese descuento del 12 por 100; se cobrarán todos los premios solicitados. Los Sres. Medriño y Rodríguez tienen derecho. La instancia de este último tuvo entrada en la Dirección. Agradecido por su invitación y procurará visitarles.

Valladolid.—M. G.—En la Dirección de Prisiones se lleva tal lentitud y poco orden, que no encuentran la instancia del señor Gallardo, como sucede con otras muchas. Por causas ajenas a la Dirección general de Seguridad se lleva con orden el pago de los premios de constancia, sin regla fija.

Madrid.—M. M. N.—Distribuidas las notas y me ocuparé directamente.

Sevilla.—M. C. R.—Envíeme toda la documentación, pues tiene usted derecho al ingreso.

Mancanera.—A. F. F.—Se recibió su instancia en la Dirección. Hice la recomendación. Hay vacantes de lo que pregunta. Repítame el nombre de la persona cuyo domicilio desea saber, pues no lo entiendo.

J. M. S.

"ESCENA"

Se ha puesto a la venta el número segundo de esta notable publicación, única en su género, órgano de la Sociedad Nueva de Escritores Dramáticos y Líricos.

Contiene, entre otros originales, artículos de Tomás Borrás, Juan del Huerto, Anibal Hispano, J. López Merino, José Simón Valdivieso; dibujos de Sirio y Basilio, y unas interesantes manifestaciones del notable crítico Sr. Aznar Navarro, acerca del Teatro nacional.

El precio de venta en toda España es el de 30 céntimos ejemplar.

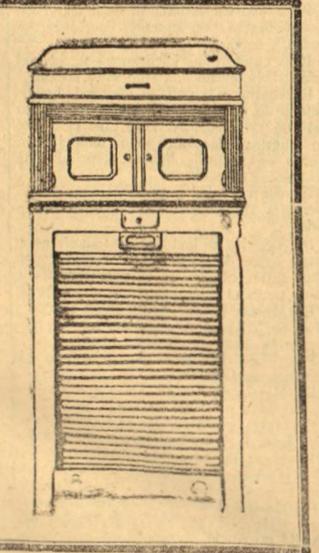
Nos comunica la Sociedad Nueva de Escritores Dramáticos y Líricos, editora de la revista «Escena», que su próximo número aparecerá el día 25, habiendo aumentado el texto a 12 páginas, con objeto de recoger en el espacio necesario más amplias informaciones teatrales.

En su consecuencia, esta publicación, se publicará los días 10 y 25 de cada mes.

PARISIANA CASINO RESTAURANTE TEATRO

GRAN PROGRAMA DE ATRACCIONES
 Servicio de automóviles subvencionado por el Estado

UNA PESETA ASIENTO
 DESDE ALCALA, ESQUINA A SEVILLA, HASTA EL PARQUE Y VICEVERSA



Agencia "ODEON"
 Venta a plazos con precios de contado
 Pídanse catálogos a "ODEON" PRECIADOS, 1 MADRID

Defensores de los peligros del Frio, de la Humedad, del Polvo, de los Microbios.
DEFENDE
 vuestra Garganta, vuestros Bronquios, vuestros Pulmones, de los Compadres, Males de Garganta, Laringitis, Bronquitis, Gripe, Tranceno, Asma, Eufemias, etc.
 con las
PASTILLAS VALDA
 ELAS EVITAN, ELAS COMBATEN
 todas las ENFERMEDADES de las VIAS RESPIRATORIAS
 PERO SOBRE TODO
 No empujéis más que las PASTILLAS VALDA VERDADERAS
 que se venden únicamente EN CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera.

TESORO DEL ESTOMAGO
TONICO-DIGESTIVO Y ANTIGASTRALGICO
 CURA MAS PRONTO Y MEJOR QUE NINGUN OTRO REMEDIO, PORQUE NO CONTIENE NARCOTICO NI CALMANTE ALGUNO, CUYA FORMULA DE COMPOSICION (INO-FENSIVA) CONSTA EN LOS ENVASES Y PROSPECTOS.

VINOS TINTOS
 Delas bodegas en ELCIEGO (Álava)
 DE LOS HEREDEROS DEL
EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL
 Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR
 (La más alta recompensa concedida a los vinos extranjeros.)
 Exposición de Bruselas de 1910.—GRAN PREMIO
 Id. de Buenos Aires de 1910.—GRAN PREMIO DE HONOR

MARCA CONCEDIDA
PEDIDOS.—Pueden hacerse al administrador en Eliciego (Álava), Mr. G. Dubos, dirigiéndole las cartas por Canicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, Cuesta de Santo Domingo, número 5, principal izquierda.
PAGOS.—Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista, sobre Madrid.

DEPOSITOS EN ESPAÑA

- Alicante:** D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.
- Asturias:** D. Alejandro González García, Arco de la Cámara. (Ultramarinos.)
- Barcelona:** Señor Hijo de D. José Vidal y Rivas, Ramba de San José, 23.—Calle de Pelayo, 42.—Calle del Hospital, 2.—Plaza del Borne, 8.
- Idem:** D. Manuel Urrutia, Ramba de Santa Mónica, 8 y 10, primero.
- Bilbao:** D. Pablo Tapia, Santa María, número 17.
- Idem:** Viuda de Miguel Hormaechea, Bidebarrieta, 2.
- Caceres:** Manuel García, Alfonso XIII, número 4.
- Cádiz:** D. José Serrano de la Jara, Antonio López, 3.
- Cangas de Onís:** D. Graciano Fernández. (Cereales y Ultramarinos.)
- Ciudad Real:** D. Diego Pizarroso, calle de Castelar, 15. (Hotel Pizarroso.)
- Córdoba:** D. Manuel Ortega Ruiz, Duque de Hornachuelos, 74. (Almacén.)
- Idem:** D. Esteban Gómez Mateo, Plaza de Segasta, 1.
- Coriñea:** D. Justo Navarro, Santa Catalina, número 1.
- Forrel (El):** D. Rafael Lamas, Sánchez Barcátegui, núm. 1.
- Granada:** D. Luis Aguado Gómez, calle de Santiago, 16.
- Huelva:** D. Valeriano Clordia, Concepción, núm. 12.
- Huesca:** D. Juan Atarés, Coso bajo, número 10.
- Jón:** Señores hijos de Joaquín Forras, Bernabé Soriano, 2 (Confitería).
- Idem:** D. Pedro Morales Peñalver, Martínez Molina, 75.
- Jerez de la frontera:** D. Luis de Cala y Aguirre, Conocedores, 7.
- Linares:** D. Antonio Córdoba, Agua, 7. (La Estrella Oriental.)
- Madrid:** Sras. Hijas de Baldomero García (High-Life). Carrera de San Jerónimo, 14.
- Idem:** D. J. Pécastring, Príncipe, 13.
- Idem:** D. Adriano Álvarez, Barquillo, número 3.
- Idem:** D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, núm. 8. (Las Colonias.)
- Idem:** D. Francisco de Cos. (Comestibles.) Conde de Xiqueña, 2, y Paseo de Recoletos, núm. 21.
- Idem:** Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, núm. 8 (La Mallorquina).
- Idem:** D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15. (Comestibles.)
- Idem:** D. Santiago de Molinero, Romanones, 12. (Ultramarinos.)
- Idem:** D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, 6. Infantas, 4 y 6. (Vinos.)
- Idem:** D. Angel Duque Gimeno, Alcala, 41. (La Negrita.)
- Idem:** D. H. Pídonx, calle la Cruz, 12. (Bodegas.) Calle de Burgos Maseo. (Bodegas.) Calle de Don Cristóbal, 8.
- Oviedo:** Señor Hijo de D. G. Mori, Ciudades, 18, 5.
- Palencia:** D. Isidro de Fuentes, Central Hotel, Barriónuevo, 14 y 16.
- Ribadesella (Asturias):** D. Ramón Fernández Ruisánchez, (Cereales y Ultramarinos.)
- Salamanca:** D. Lázaro Bartolomé, Rúa, números 13 y 15.
- San Ildefonso (Real Sitio):** D. Adriano Alvarez, plaza del Vidriado, 4.
- San Sebastián:** Gerardo Cayuela, General Echagüe, 4, segundo.
- Idem:** D. Mateo Balaguer, calle del Camino, 7.
- Idem:** D. José Echave. «La Urbana», plaza de Guipúzcoa, 15.
- Idem:** Casa Delbos. Proveedores efectivos de la Real Casa. Legaspi, números 4 y 6.
- Idem:** D. José Amochategui, Urbiete, 21, bajo.
- Idem:** Doña Dolores P. de Mocerón, Legaspi, núm. 5.
- Santander:** D. Bernardo Martínez, Alameda Primera, 20 y 22. (Almacén de vinos.)
- Segovia:** D. Manuel Pérez, Sucesor de Ochoa, Juan Bravo, 5.
- Sevilla:** D. José María de Olmedo y Carranza, Alameda, 4.
- Valencia:** D. Pedro Nadal, calle de Pascual y Geis, núm. 14. Comercio.
- Valladolid:** D. Eudocio López, Santiago, números 1 y 2.
- Vitoria:** D. Manuel Hernández, plaza de la Independencia, 4.
- Idem:** Sres. D. Maximino Pérez y Compañía, Postas, 16.
- Zaragoza:** D. Miguel Mur, Coso, 37.

PRECIOS EN ESTOS DEPOSITOS
 Caja con 25 botellas de vino en su cuarto año 70
 Idem 12 35
 Caja con 25 medias botellas de vino en su cuarto año 42

ADVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas, y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En las etiquetas y en los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor 0,60 por la botella y 0,30 por la media botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas.

No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella.

Fijense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA

Automóviles OVERLAND y DIETRICH Camiones GARFORD y tractores HOLLAND y JAPANESE EXCELSIOR. Alvaros de Eneva, 7. Exposición: Paseo de Recoletos, 14. Tel. 3 172.

Banco de Cartagena
 SOCIEDAD ANONIMA
 Capital nominal: 20.000.000 de pesetas.
 Suscrita y desembolsada: 15.000.000 de pesetas.
 FONDO DE RESERVA: Pesetas 1.000.000.
PRESIDENTE:
 EXCMO. SR. MARQUE DE VILLAMEJOR
Administración central:
MADRID
 Sucursales en CARTAGENA, BURGOS, SEVILLA, ALICANTE, HUELVA, CÁDIZ, LORCA, LA UNIÓN, A GUILLA, ORIHUELA, MAZARRÓN, CIEZA, CARAVACA, MELILLA, HELLIN, ELCHE, VELEZ Y TOTANA
 Efectúa toda clase de operaciones de banca y admite depósitos en depósito con interés.
 Este Banco está afiliado con el Banco Belga pour l'étranger (filial de la Société Générale de Belgique), que tiene su casa central en Bruselas, y sucursales en Londres, París, Ginebra, El Cairo, Alejandría, Teñab (Egipto), Shanghai, Tientsin, Pekin (China).

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA
J. HERNANDEZ Y CA. ADROVER S. EN C.
SUCESORES DE REDONDO
CARRETAS, 39 MADRID
 Alhajas de todas clases a precios muy económicos. Entregamos gratis a quien lo solicite dibujos y presupuestos de toda clase de joyas.
 Casa fundada en 1880
 La mejor garantía que existe.

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS MARITIMOS
"WENCESLAO"
 CAPITAL: 5.000.000 de pts.
 R.ª de Santa Mónica, 12.
BARCELONA

Asteinza y Compañía
 SEGUROS, CARBONES INGLESES Y NACIONALES, MINERALES, CONSIGNACIONES Y FLETAMENTOS
 Casa central: Bilbao.—Se deja, 6.
 Sucursales: BARCELONA, VALENCIA, MALAGA, PASAJES Y AVILES
 Representante en Cardiff:
 Señores POWELL & MARTINEZ L.L.

Ideal Rosales
 Paseo de Rosales, 24
Lujoso Casino
 Variedades y souper-tango desde las cuatro de la tarde en adelante
 Cubierto, tres pesetas
 EZ. MAS BARATO Y EL MEJOR SERVIDO DE MADRID

La Unión y el Fénix Español
 Compañía de seguros reunidos
 Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsada.
 Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 58 años de existencia.
 Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.
 LOCAL, 43.—MADRID

EL AGUINALDO DEL SOLDADO
 Suma anterior, 142.752,54 pesetas.
 Excelentísimos duques de Medinaceli, 500.
 Producto de una función en el teatro de la Zarzuela, 400.
 Asociación de industrias y comercio de calzado, 25.
 Don Julián Ruiz, 50.
 Un obrero, 0,25.
 Doña Josefina Gayón, viuda de Arndt, 150.
 Comandancia mixta de Artillería de Pamplona, 23,60.
 Cuernos y dependencias de la plaza de Vigo y segundo batallón del regimiento de Murcia, 428,60.
 Excelentísima señora duquesa de Sotomayor, 100.
 Recaudado por el capitán general de Zaragoza entre varios Cuernos, Centros y dependencias de la quinta región, 1.883,85.
 Diputación provincial de Madrid, 250.
 Sociedad de autores españoles, 567,50.
 Sociedad anónima de seguros La Mundial, 100 pesetas.
 Empleados de la Sociedad Española de construcción naval, en sus talleres de Reinosa, 764,25.
 Segundo regimiento Igero de Artillería, 134,60.
 Señores generales en situación de reserva residentes en La Coruña, y Cajas de recluta de Cangas de Onía y Monforte, 136,35.
 Señoritas de Casas, 10.
 Señora de Carrasco, 6.
 Excelentísimo señor marqués de Sentenat, 150.
 Don Dionisio Tejero, 500.
 Excelentísima señora duquesa de las Torres, 1.000.
 Sociedad central de apareadores de obras, 250.
 Don José Crespo, 20.
 Señores de B., 500.
 Excelentísimos señores condes de Albiz, 100.
 Don Ernesto de Boneta, 100.
 Capitán general de la sexta región y algunas dependencias a ella afectas, 415,15.
 Recaudado por los exploradores de Granada, 1.348,80.
 Recaudado en casa de D. Julio Tortuero, 11.
 Recaudado en casa de E. Zariquigui y hermano, 38,50.
 Recaudado en casa de los Sres. Hijos de Villasant y Compañía, 45.
 Recaudado en casa de D. Antonio Alesanco e hijo, 180.
 Recaudado por la Cámara de Comercio de Menorca, en Mahón, 25.
 Recaudado en casa de D. L. Díez Gallo, 2.
 Recaudado en la casa Martiniño, 111,50.
 Total, 153.394,84 pesetas.

La perfumera «Floralia» ha entregado a los grandes cajeros con una gran cantidad de jabones y otros artículos de perfumería.

«El Correo Español», de Orán, ha remitido al general Berenguer, por mediación del consúl de España en aquella población y con destino al aguinaldo del soldado, 7.421 francos, importe de la suscripción abierta por dicho periódico.

A punta de capote
 VARIAS TIENTAS
 En la dehesa «Cuesta del Gatillón», término de Baños de la Encina (Jaén), se ha celebrado la tiente de las vacas y novillos de la ganadería de los Sres. Sempere Hermanos.
 Asistieron los matadores Valencia II y Antonio Sánchez, y los picadores Brazo fuerte y el Gordo.
 Se tentaron 145 vacas y 47 novillos, que dieron bastante juego.
 En Aldeanueva del Camino (Cáceres) se ha celebrado una fiesta, a la que asistieron Branlio Lausín (Gitanillo), Josélio Martín, Jumillano, Lagarrijo y Ilonero Amena.

Teatros de Madrid
 ESPECIALIDAD PARA MADRID
 REAL.—A las nueve y media, Madama Butterfly.
 ESPAÑOL.—A las seis, Pido la palabra y Los intereses creados.
 PRINCESA.—A las seis, Vida alegre y muerte triste.—A las diez, Papá Lebonnard.
 CENTRO.—(Compañía de Enrique Borrás).—A las diez, La cartería del muerto.
 LARA.—A las seis, Cristóbalón, y Pilar Alonso.—A las diez, La reina de la apopleja y Pilar Alonso.
 ZARZUELA.—A las diez, Nancy y Molinos de viento.
 APOLLO.—A las seis y media, La tajarra y La patria china.—A las diez y media, Pops Conde.
 REINA VICTORIA.—A las diez y cuarto (esta noche), El príncipe Carnaval.
 COMICO.—(Compañía Prado-Chicot).—A las diez y cuarto, Medias y perlas (estreno) y Colilla IV.
 ESLAVA.—A las seis, Pigmalión.—A las diez y cuarto, Las grandes fortunas.
 COLISEO IMPERIAL.—A las seis y media, Las lágrimas de la Trini y el eminente artista Alondra.—A las diez y media, Yo quiero un marido infiel y el eminente artista Alondra.

FUENCARRAL.—(Gran compañía de variedades).—A las seis y a las diez, polca.—Tré Adelt.—Dueto Zar-Zar y Donniñi (gran éxito).

PROYECCIONES.—Vencedor de la muerte (11 y 12 episodios).—Corazón de León (último y sexto episodios).—El marido de la actriz (cómica, dos partes), y Cuidado con los viudos (cómica, dos partes).

EN TODAS LAS LIBRERIAS: OTRA VIDA NOVELA DIALOGADA POR CRISTINO ALVAREZ Y PEDRO CABALLERO

MUEL
 LA
 FABRI
 F.
 El pp
 Al recibí
 nuestra at
 del pon en
 sirva para
 honeros, u
 de este pa
 la Prensa.
 En los d
 d canchal
 por lo qu
 tiempo, y
 para nusi
 niendo el
 Las auto
 haciendo l
 los obreros
 miento, a
 veindario
 etero pag
 Al recibí
 erogio del
 no panide
 la cuest
 problema é
 esa puda
 que consur
 de casa sol
 Para res
 de laide est
 centra ot
 curri a d
 gien de a
 de casa v
 CREU
 (obacaci
 puestas, g
 rentas ind
 cuturas, i
 informes.)
 Eco
 Ha sido
 forita Cor
 hija de los
 ra el com
 to de Jánd
 sa de Zan
 En la p
 verificado
 ta Carner
 ro D. Ped
 Actuario
 vio, la se
 de la novi
 Pirramo
 gos el mi
 los Sres.
 diez Cuen
 por la de
 Navarro R
 do, Benite
 ra y Gonz
 Los inv
 quitados c
 —Esta t
 la iglesia
 suforita A
 lo Samped
 res de fot
 Los reci
 la herman
 tella, y e
 Samped.
 Los jóv
 de para B
 Les des
 El sába
 Al turno s
 «Methéol
 Sus My
 toria, la l
 fantes dol
 y el prínc
 De ser
 dignosas
 foritas d
 y Löygor
 de Santa
 Santa Ele
 de Las
 general M
 del Valle.
 En los c
 La emb
 coliti.
 La prin
 Las du